

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7750** *VIVIENDAS DE MÁLAGA VIMASUR, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

De conformidad con la normativa legal y estatutaria, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Viviendas de Málaga Vimasur, S.A.", a celebrar en Málaga, en los salones del Hotel Silken Puerta de Málaga, sito en la calle Héroes de Sostoa, número 17, el día 28 de junio de 2013, a las 10 horas, en primera convocatoria; y, si fuese necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Modificación de la estructura del Órgano de Administración de la Sociedad y consecuente modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales. Nombramiento de nuevo Órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe sobre dichas modificaciones, así como en su caso, el Informe de gestión.

Málaga, 15 de mayo de 2013.- El Administrador Solidario, don Antonio Iráculis Miguel.

ID: A130031340-1